



DECRETO N°: 3.118/1
LAJA, Octubre 21 de 2011.-

VISTOS:

- 1.-Solicitud de retiro de medicamentos programa de la mujer, diplomado salud familiar, taller consejeros VIH/SIDA y jornadas asistentes dentales.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 4.065.- del 30.12.2010.- que aprueba presupuesto para el Departamento de Salud Municipal de Laja, para el año 2011.-
- 4.-Ley N° 19.378.- "Estatuto de Atención Primaria".
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de asistir chofer, al retiro de MAC, nutricionista, a diplomado salud familiar, matrón, a taller consejería VIH/SIDA y asistente dental a jornadas de asistentes

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario a funcionarios del Departamento por el día y lugar que se indica a continuación:

Sergio Grandón Caro, Chofer, para retiro de medicamentos programa de la mujer en el Servicio de Salud Bio Bio de la ciudad de Los Ángeles, el día 21 de octubre de 2011.- en vehículo del Departamento, furgón hyundai, patente WZ-6324

Viviana Iturriaga Becar, Nutricionista, asistirá a Diplomado de Salud Familiar, en Universidad de Concepción de la ciudad de Concepción, los días 21 y 22 de octubre.

Luis Terra Urra, Matrón, participará de taller de formación de consejeros en VIH/SIDA, en la cámara de comercio de la ciudad de Los Ángeles, desde el 24 al 27 de octubre.

Edith Abarzúa Anabaón, Asistente Dental, participará en jornada de asistentes dentales, en la cámara de comercio de la ciudad de Los Ángeles, los días 11 y 12 de noviembre.

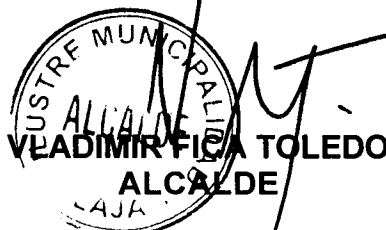
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/JC/VH/EC/V/ámom
DISTRIBUCIÓN:/

- Departamento de Salud(2)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/



VEADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE